ACTA DE ADJUDICACIÓN

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: 2 PROFESIONALES DISEÑADOR GRÁFICO, EXPERIENCIA EN DISEÑO DIGITALY WEB ANT2055 66/2020

En Antofagasta, a 13 de agosto de 2020, siendo las 13:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Dr. Luis Alberto Loyola Morales, Director de Proyecto ANT2055, el Sr. Enmanuel Álvarez Durán, Director de Desarrollo Curricular, el Sr. Nelson Véliz Suazo, Coordinador Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante y la Sra. Karina Flores Calabacero, Coordinadora Área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente, con el propósito de resolver el llamado a concurso de:

DOS PROFESIONALES DE DISEÑO GRÁFICO, PARA EL APOYO DE ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 04 y 12 de agosto de 2020 (hasta las 12:00 horas), a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS (EXPERIENCIA):

1.- Formación académica: Poseer título de Diseñador Gráfico, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
2.- Poseer experiencia laboral en el área de educación, programas y/o proyectos sociales, deseable mayor a 1 año de experiencia.
3.- Conocimientos y experiencia laboral en diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados de HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, llustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros, deseable mayor a 1 año de experiencia.
4.- Experiencia laboral desarrollando material gráfico, web y audiovisual, deseable mayor a 1 año de experiencia Requisitos de aptitudes: verificable mediante entrevista Laboral, y comprobación de referencias laborales.
5.- Compromiso y organización: Capacidad de planificar y ejecutar acciones de diseño gráfico y digital de calidad, mediante el uso de herramientas pertinentes, en base a los objetivos y metas claras, haciendo entrega oportunamente del material y/o contenido solicitado.
6.- Creatividad e innovación: generar ideas creativas y originales, transformando los conocimientos gráficos, editoriales, audiovisuales y publicitarios en diseños creativos.
7.- Proactividad: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas.
8.- Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas.
9.- Prolijidad y orientación a la calidad: capacidad de generar contenido detallista, mantener en constante revisión las normas gráficas de la IES y proponer mejoras gráficas y digitales de forma crítica y autocritica.

10.- Trabajo en red: capacidad para adaptarse y trabajar en equipo o de manera individual en los diversos requerimientos solicitados.
11.- Uso de recursos: Capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el diseño de contenidos gráficos y digitales en pos de generar aprendizajes y/o cercanía de la información, basándose en lo solicitado por los coordinadores.
12.- Seguimiento: Capacidad de mejorar las acciones gráficas y digitales, en torno a los efectos y resultados.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1.- Título de Diseñador Gráfico
2.- Currículum vitae actualizado.
3.- Certificado de Antecedentes actualizado.
4.- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
5.- Documentos o certificaciones que acrediten cualquier antecedente solicitado o considerado importante para este concurso.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:
Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.
*Aquellos postulantes que obtengan un puntaje inferior a 1,50 NO serán considerados para la etapa 2.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Formación académica: Poseer título de Diseñador Gráfico, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	30%	El postulante no posee formación de Diseñador gráfico.	El postulante acredita título técnico de diseñador gráfico de (4 semestres)	El postulante acredita título técnico de diseñador gráfico y está cursando o egresando de una licenciatura o grado académico de Diseñador gráfico.	El postulante acredita el título de Diseñador gráfico. (8 semestres)
Poseer experiencia laboral en el área de educación, programas y/o proyectos sociales, deseable mayor a 1 año de experiencia.	20%	El postulante no posee experiencia laboral en el área de educación, programas y/o proyectos sociales.	El postulante posee experiencia laboral menor a 6 meses en el área de educación, programas y/o proyectos sociales.	El postulante posee experiencia laboral entre 6 meses y un año en el área de educación, programas y/o proyectos sociales.	El postulante presenta experiencia igual o superior a un año trabajando en el área de educación, programas y/o proyectos sociales.
Conocimientos y experiencia laboral en diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados de HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros.	25%	El postulante no posee experiencia laboral en diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados de HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros.	El postulante posee experiencia laboral de diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados en al menos 2 de las herramientas mencionadas a continuación: HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros.	El postulante posee experiencia laboral en diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados en al menos 3 de las herramientas mencionadas a continuación: HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros.	El postulante presenta experiencia, en diseño digital con dominio de software, conocimientos avanzados en todas las herramientas mencionadas a continuación: HTML5, CSS5, PHP, ADOBE CS6 (Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects) y manejo de herramientas de administración web, entre otros.
Experiencia laboral desarrollando material gráfico, web y audiovisual, deseable mayor a 1 año de experiencia.	25%	El postulante no posee experiencia laboral desarrollando material gráfico, web y audiovisual.	El postulante posee experiencia laboral de al menos un año desarrollando material gráfico, web y audiovisual.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 1 año y menor a 2 años, desarrollando material gráfico, web y audiovisual.	El postulante presenta experiencia superior a dos años, desarrollando material gráfico, web y audiovisual.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

			Puntaje		
N°	**Criterios**	**%**	**Alto (3)**	**Medio (1)**	**Bajo (0)**
1.	**Compromiso y organización: Capacidad de planificar y ejecutar acciones de diseño gráfico y digital de calidad, mediante el uso de herramientas pertinentes, en base a los objetivos y metas claras, haciendo entrega oportunamente del material y/o contenido solicitado.**	15%	El profesional evidencia en sus respuestas y relato de experiencias, su capacidad para planificar y ejecutar acciones de diseño gráfico y digital de calidad, indicando la importancia de hacer entrega oportunamente del material y/o contenido solicitado.	El profesional, evidencia en sus respuesta y experiencia, la capacidad parcial para planificar y ejecutar acciones de diseño gráfico y digital de calidad, indicando la importancia de hacer entrega oportunamente del material y/o contenido solicitado.	El profesional no evidencia la capacidad para planificar y ejecutar acciones de diseño gráfico y digital de calidad, indicando la importancia de hacer entrega oportunamente del material y/o contenido solicitado.
2.	**Creatividad e innovación: generar ideas creativas y originales, transformando los conocimientos gráficos, editoriales, audiovisuales y publicitarios en diseños creativos.**	15%	El profesional evidencia su capacidad de generar nuevas propuestas creativas y/o remediales digitales frente a las acciones propuestas.	El profesional, si bien es capaz de proponer acciones de diseño ante las acciones propuestas, insiste en mantener su propia línea de material gráfico y audiovisual.	El profesional no es capaz de proponer ni generar propuestas creativas e innovadoras.
3.	**Proactividad: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas.**	15%	El profesional manifiesta su capacidad de desplegar acciones por voluntad propia y entorno a lo solicitado por jefaturas, no sólo en el ámbito del diseño sino también en aspectos propios del quehacer.	El profesional manifiesta parcialmente la capacidad de desplegar acciones por voluntad propia y entorno a lo solicitado por jefatura.	El profesional no manifiesta la capacidad de iniciativa ni proactividad.
4.	**Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas.**	15%	El profesional evidencia en sus respuestas y relatos de experiencias, su capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, siendo receptivo a las propuestas del equipo.	El profesional evidencia en sus respuestas y experiencia, una capacidad parcial para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara.	El profesional no evidencia la capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara.
5.	**Prolijidad y orientación a la calidad: capacidad de generar contenido detallista, mantener en constante revisión las normas gráficas de la IES y proponer mejoras gráficas y digitales de forma crítica y autocritica.**	10%	El profesional evidencia en sus respuestas y relatos de experiencias, su capacidad para generar contenido detallista, revisar constantemente las normas gráficas de la IES y proponer mejoras gráficas y digitales de forma crítica y autocritica.	El profesional evidencia en sus respuestas y experiencia, una capacidad parcial para generar contenido detallista, poder revisar constantemente las normas gráficas de la IES y proponer mejoras gráficas y digitales de forma crítica y autocritica.	El profesional no evidencia la capacidad para generar contenido detallista, revisar normas gráfica de la Institución de Educación Superior, ni mejorar gráficas críticamente.
6.	**Trabajo en red: capacidad para adaptarse y trabajar en equipo o de manera individual en los diversos requerimientos solicitados.**	10%	El profesional manifiesta capacidad de adaptarse y trabajar en equipo o de manera individual, entorno a los requerimientos .	El profesional manifiesta parcial capacidad para adaptarse y trabajar en equipo.	El profesional no evidencia capacidad de adaptación y trabajo óptimo en equipo.

7.	**Uso de recursos: Capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el diseño de contenidos gráficos y digitales en pos de generar aprendizajes y/o cercanía de la información basándose en lo solicitado por los coordinadores.**	10%	El profesional evidencia en sus respuestas y relatos de experiencias, su capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el diseño de contenidos gráficos y digitales.	El profesional evidencia en sus respuestas y experiencia, una capacidad parcial para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el diseño de contenidos gráficos y digitales .	El profesional no evidencia la capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el diseño de contenidos gráficos y digitales.
8.	**Seguimiento: Capacidad de mejorar las acciones gráficas y digitales del programa, en torno a los efectos y resultados.**	10%	El profesional evidencia en sus respuestas y relatos de experiencias, su capacidad para mejorar las acciones gráficas y digitales del programa, en torno a los efectos y resultados.	El profesional evidencia en sus respuestas y experiencia, una capacidad parcial para mejorar las acciones gráficas y digitales del programa, en torno a los efectos y resultados.	El profesional no evidencia la capacidad para mejorar las acciones gráficas y digitales del programa, en torno a los efectos y resultados.

Para la rubrica de la etapa 1, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Para la rubrica de la etapa 2, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio y bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 65%
- Entrevista personal de apreciación: 35%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 65% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 35% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

I. Se procede abrir las postulaciones con cinco candidatos al llamado a concurso (ficha ANT2055 66/2020).

Candidato n°1: Camilo Sebastián Figueroa Esquivel, de rut 18.919.508-7 y profesión Diseñador Gráfico.
Candidato n°2: Juan Pablo Loo Olivares, de rut 10.623.687-9 y profesión Diseñador Gráfico.
Candidato n°3: Roberto Eduardo Vásquez Segovia, de rut 17.019.434-9 y profesión Diseñador Gráfico.
Candidato n°4: Rodrigo Guillermo Rodríguez Bernales, de rut 12.441.500-4 y profesión Diseñador Gráfico.
Candidato n°5: Sebastián Felipe Faune Pradenas, de rut 18.150.693-8 y profesión Diseñador Gráfico.

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
Camilo Figueroa Esquivel	1,35	0,00	0,88
Juan Loo Olivares	3,00	3,00	3,00
Roberto Vásquez Segovia	2,35	1,20	1,95
Rodrigo Rodríguez Bernales	3,00	2,30	2,76
Sebastián Faune Pradenas	3,00	3,00	3,00

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Juan Loo Olivares	3,00
Sebastián Faune Pradenas	3,00
Rodrigo Rodríguez Bernales	2,76
Roberto Vásquez Segovia	1,95
Camilo Figueroa Esquivel	0,88

CONCLUSION:
De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer los dos cargos de **profesional de diseño gráfico, para el apoyo de acciones realizadas por la dirección de desarrollo curricular**, se concluye que las dos personas que cumplen en su totalidad con lo solicitado y, por tanto, se adjudica la convocatoria a:

1.- Juan Pablo Loo Olivares, de rut 10.623.687-9
2.- Sebastián Felipe Faune Pradenas, de rut 18.150.693-8

Se puso término a la sesión, siendo las 14:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES
Fecha: 2020.08.13 17:19:44 -04'00'

DR. LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES

DIRECTOR DEL PROYECTO ANT2055

SR. ENMANUEL ÁLVAREZ DURÁN

DIRECTOR DESARROLLO CURRICULAR

SR. NELSON VELIZ SUAZO

COORDINADOR ÁREA DE GESTIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE

SRA. KARINA FLORES CALABACERO

COORDINADORA ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE